

SÚPERCOPA de
ESPAÑA
ABSOLUTA
MASCULINA Y FEMENINA

VII Trofeo Internacional **JUDO**



Concello de
MARÍN



FEDERACIÓN
GALEGA
JUDO E D.A.

Entidade declarada de utilidade pública



DEPORTE
GALEGO

Pavillón Deportes
Colexio **SAN NARCISO**
MARÍN - Pontevedra

Sábado 13 de ABRIL de 2024
A partir de las 09:30h



XUNTA
DE GALICIA

NON
ã violencia
de xénero


Daedo



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

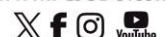


Consejo
Superior
de Deportes



IBERDROLA

www.FGJUDO.com



#galiciaJUDocalidade

VºBº:

TEXTO:

Para debido conocimiento y difusión de todos los interesados, se envía información referente a:



ORGANIZAN:



PATROCINAN:



MESA FEDERATIVA

1.1.0.- Presidente:	D. Mario Manuel Muzas Cobo.
1.2.0.- Vicepresidente:	D. Eduardo Galán Palla.
1.3.0.- Delegado de Marín:	D. Francisco J. Covelo León.
1.4.0.- Dirección Deportiva:	Da. Mónica Pacheco Lomba. / D. José Ramón López Gacio. D. Roberto Naveira Filgueiras. / D. Marcial Romero Azpitarte.
1.6.0.- Coordinadores Competición:	D. David Pérez Anido. / D. Carlos Garabatos Fernández. D. Rubén Sueiro Amor. / D. Pablo Carballeira Baamonde.
1.7.0.- Técnicos convocados:	Da. Sara Álvarez Folgueira. Da. Laura Bajo Borlán. Da. Carla Garabatos Mosquera. Da. Ana I. Dapena García. D. Joaquín Ruíz Llorente. D. Iván Carballeira Fraga. D. Oscar Peñas García. D. Javier Collazo Pérez. D. Miguel Romero Azpitarte.

PROGRAMA GENERAL

CATEGORÍA:

ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA.

Nacidos en los años 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002 y anteriores.

FECHA:

SÁBADO DÍA 13 DE ABRIL DE 2024.

LUGAR:

PAVILLÓN DEPORTES DO CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO.

C/ Chan do Monte, 27, 36900 Marín, Pontevedra (+34) 986 88 14 08

Coordenadas: Latitud: 42.387872 (42° 23' 16.339" N) - Longitud: -8.708307 (8° 42' 29.905" W)



PESOS:

Femeninos -48, -52, -57, -63, -70, -78 y +78Kg.

Masculinos -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100Kg.

ZONA COMBATE:

CUATRO TATAMIS OFICIALES DE COMPETICIÓN.

EQUIPACIÓN:

ES OBLIGATORIO LLEVAR JUDOGUI BLANCO Y AZUL.

DOCUMENTACIÓN:

VºBº FEDERATIVO que autoriza a participar y certifica únicamente la posesión de la licencia nacional en vigor y del seguro médico deportivo, debiendo los interesados enviarlo junto con el justificante del pago y la inscripción a la organización en los plazos previstos. En el caso de que alguna federación incluya en el visto bueno el grado mínimo para participar deberá comunicarlo explícitamente en el documento de VºBº.

Documentación a presentar en la acreditación oficial:

D.N.I. ORIGINAL / CARNÉ DE GRADOS (1ºKYU - MARRÓN)

AUTORIZACIÓN PATERNA LOS MENORES (ORIGINAL)

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES LOS MAYORES DE EDAD.

Las inscripciones no se aceptarán si no cuentan con el preceptivo visto bueno federativo.

Los deportistas con 40 años o mayores, certificado médico de aptitud para la competición, expedido en el plazo inferior a un año respecto a la fecha de la competición.

NORMATIVA:

NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA - REGLAMENTO F.I.J.

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes 8 de abril 2024), sobre éstas se podrá solicitar cambios de peso hasta las 12:00 horas del jueves (día 11 de abril 2024). El sorteo, los bloques y la distribución de tatamis, se publicarán una vez finalice el pesaje.

ARBITRAJE:

TIEMPO COMBATES: 4' CATEGORÍA MASCULINA Y FEMENINA.

ELIMINATORIA DIRECTA CON REPESCA (SISTEMA GOLDEN SCORE) DOBLE CRUZADA.

Los combates se decidirán por este sistema solamente en las eliminatorias de repesca, ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones (shido), este sistema no se aplicará en el bloque final para la disputa de los terceros puestos. No habrá 3 llamadas para los competidores al tatami, se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos siguiendo la normativa internacional al respecto. **HASTA 5 JUDOKAS SE HARÁ LIGA**

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. - www.fgjudo.com datos@fgjudo.com

Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e inscrita no Rexistro de Clubs e Federacions da Xunta de Galicia nº 331
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña) - 15008 A CORUÑA - TLF. 981.133758

HORARIOS:

VIERNES 12 ABRIL	ACREDITACIONES EN CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO	18:00h - 20:00h
	PESAJE NO OFICIAL EN CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO	18:30h - 19:30h
	PESAJE OFICIAL * EN EL CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO	19:30h - 20:30h

*Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 100gr.

SÁBADO 13 ABRIL	ELIMINATORIAS Y REPESCAS**	09:30h
	MEDALLAS DE BRONCE	12:15h
	FINALES***	13:00h
	CLAUSURA - ENTREGA DE TROFEOS	14:00h

** **COMIDA:** Se entregará picnic a todos los participantes y técnicos acreditados: (12:00 a 13:00h).

*** **HORARIOS:** Estos horarios podrán sufrir modificaciones en función del número de inscritos



CPR PLURILINGÜE SEI SAN NARCISO

C/ Chan do Monte, 27, 36900 Marín, Pontevedra (+34) 986 88 14 08

PRECIO POR PERSONA Y DÍA EN MEDIA PENSIÓN: 35 euros.

**ALOJAMIENTO:
(Opcional)**



Para reservar alojamiento cubrir la hoja excell de alojamiento con todos los datos cubiertos y enviar a la Federación Gallega antes del día **3 de abril** junto con el justificante de abono en la cuenta (misma que para las inscripciones). **Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.**

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. - www.fgjudo.com datos@fgjudo.com

Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e Inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña)- 15008 A CORUÑA - TLF. 981.133758

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

<https://forms.gle/e6ETpS2m16coLN6o8>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

15€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos hasta el 29 de marzo.

20€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos hasta el 5 de abril.

50€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos entre el 6 y el 10 de abril a las 15h.

*** Esta cuota será gratuita para un entrenador por país, federación o club.**

Se considerará la inscripción como válida en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente. Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados con similar plazo a los deportistas.

Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.

El ingreso de la inscripción como, en su caso, el de la reserva de alojamiento se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la FEDERACIÓN GALLEGA DE JUDO especificando:

NOMBRE DEL ORDENANTE, CLUB O FEDERACIÓN, CONCEPTO Y Nº DE DEPORTISTAS:

Banco: LA CAIXA / Nº cuenta: 2100 / 4831 / 98 / 2200008802

IBAN: ES3321004831982200008802 / BIC/SWIFT: CAIXESBXXX

Recuerda que NO estás inscrito/a definitivamente hasta que envíes el justificante de pago y el VºBº Federativo a:

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D. A. - datos@fgjudo.com

INSCRIPCIONES:



El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:

- Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.
- Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.
- Prohibido golpear, dar patadas, etc... a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.
- No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

NORMAS VESTUARIO

Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

SANCIÓN

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

Nº DE CONTACTO ÚTILES

INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

Francisco Covelo León - Delegado Marín (+34) 669 43 27 40

INFORMACIÓN DEPORTIVA:

Mónica Pacheco Lomba - Directora. Deportiva (+34) 609 77 59 33

Jose R. López Gacio - Coordinador Deportivo (+34) 667 53 67 43

Roberto Naveira Filgueiras - Director Técnico (+34) 625 37 02 87

Jaime Roque López - Director Arbitraje (+34) 607 26 32 30

SE RECOMIENDA LEER BIEN TODOS LOS PUNTOS DE ESTA CIRCULAR Y CONSULTAR CUALQUIER DUDA CON LA FEDERACIÓN

Cualquier aspecto o duda no contemplada en el protocolo o en esta circular se resolverá a criterio de la Mesa Federativa.

LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Mónica Pacheco Lomba.

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. - www.fgjudo.com datos@fgjudo.com

Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña)- 15008 A CORUÑA - TLF. 981.133758